



Instituto Municipal
de Vivienda



Numero de oficio: INMUVI-DG-429/2023

Asunto: Invitación al proceso de licitación

COMERCIALIZADORA ELISMAR S.A. DE C.V.
C. ELIAS ESPARZA SERRANO
PRESENTE.-

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al **Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios**, le hace una atenta invitación para que participe en la **Licitación por invitación a cuando menos tres personas**, dentro del **Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023**, numero de obra: **SH230007CP** dentro de la modalidad de **Construcción de Cuarto para Baño Completo**, número de proceso **INMUVI-012-23** con un total de **18 acciones**.

Las **Bases de Licitación 2023** estarán disponibles en el **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** del Instituto del día **30 de Junio de 2023** al **04 de Julio de 2023** en un horario de **8:30 a 14:30 hrs.**

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en **Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo.**, la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- c) Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- d) Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- e) Copia de constancia de situación fiscal.
- f) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- g) Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Así como Opinión del cumplimiento SAT de obligaciones fiscales en sentido positivo.





Instituto Municipal
de Vivienda



- h) Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así como escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo" Opinión del cumplimiento en sentido positivo.
- i) Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de **\$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.)**, cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de **del Instituto Municipal de Vivienda**. Informando al momento de pagar el concepto **"Inscripción a Licitación"** y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevara a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	05 de Julio de 2023	13:00 Horas
Junta de aclaraciones	06 de Julio de 2023	14:00 Horas
Apertura Proposiciones	17 de Julio de 2023	13:00 Horas
Fallo	18 de Julio de 2023	14:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de **120 días naturales** iniciado tentativamente el día **24 de Julio de 2023** y su terminación el día **20 de Noviembre de 2023**, y se otorgara un **anticipo del 30%**, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

Sufragio Efectivo.- No Reección.

Victoria de Durango, Dgo., a 30 de Junio de 2023

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE DURANGO



*Recibo con anexos
Juan Castañeda
10:30 am*

c.c.p. Expediente Técnico unitario.





Instituto Municipal
de Vivienda



Numero de oficio: INMUVI-DG-430/2023

Asunto: Invitación al proceso de licitación

**SERVICIOS AGUROZA S.A. DE C.V.
C. RENE ABIGAIL HERNANDEZ GARCIA
PRESENTE.-**

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230007CP dentro de la modalidad de Construcción de Cuarto para Baño Completo, número de proceso INMUVI-012-23 con un total de 18 acciones.

Las Bases de Licitación 2023 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 30 de Junio de 2023 al 04 de Julio de 2023 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- j) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- k) Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- l) Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- m) Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- n) Copia de constancia de situación fiscal.
- o) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- p) Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Así como Opinión del cumplimiento SAT de obligaciones fiscales en sentido positivo.





Instituto Municipal de Vivienda



- q) Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así como escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo" Opinión del cumplimiento en sentido positivo.
- r) Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de **\$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.)**, cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de **del Instituto Municipal de Vivienda**. Informando al momento de pagar el concepto **"Inscripción a Licitación"** y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevara a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	05 de Julio de 2023	13:00 Horas
Junta de aclaraciones	06 de Julio de 2023	14:00 Horas
Apertura Proposiciones	17 de Julio de 2023	13:00 Horas
Fallo	18 de Julio de 2023	14:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de **120 días naturales** iniciado tentativamente el día **24 de Julio de 2023** y su terminación el día **20 de Noviembre de 2023**, y se otorgara un **anticipo del 30%**, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e
Sufragio Efectivo.- No Reelección.
Victoria de Durango, Dgo., a 30 de Junio de 2023

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE DURANGO

c.c.p. Expediente Técnico unitario.



RECIBI INFORMACION
 CON ANEXO
 30-JUNIO-2023
 CESAR CAMPOS
 QUIROGA





Instituto Municipal
de Vivienda



Numero de oficio: INMUVI-DG-431/2023

Asunto: Invitación al proceso de licitación

**ING. JOSÉ RAMÓN CABRERA CORONEL
PRESENTE.-**

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, número de obra: SH230007CP dentro de la modalidad de Construcción de Cuarto para Baño Completo, número de proceso INMUVI-012-23 con un total de 18 acciones.

Las Bases de Licitación 2023 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 30 de Junio de 2023 al 04 de Julio de 2023 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- s) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- t) Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- u) Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- v) Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- w) Copia de constancia de situación fiscal.
- x) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- y) Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Así como Opinión del cumplimiento SAT de obligaciones fiscales en sentido positivo.
- z) Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así como escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo" Opinión del cumplimiento en sentido positivo.

Bldv. Durango #306 Col. Lomas Del Guadiana, Durango, Dgo.

618 137 87 47





Instituto Municipal de Vivienda



aa) Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de **\$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.)**, cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de **del Instituto Municipal de Vivienda**. Informando al momento de pagar el concepto **"Inscripción a Licitación"** y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevara a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	05 de Julio de 2023	13:00 Horas
Junta de aclaraciones	06 de Julio de 2023	14:00 Horas
Apertura Proposiciones	17 de Julio de 2023	13:00 Horas
Fallo	18 de Julio de 2023	14:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de **120 días naturales** iniciado tentativamente el día **24 de Julio de 2023** y su terminación el día **20 de Noviembre de 2023**, y se otorgara un **anticipo del 30%**, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

Sufragio Efectivo.- No Reelección.

Victoria de Durango, Dgo., a 30 de Junio de 2023

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE DURANGO

c.c.p. Expediente Técnico unitario.



[Handwritten signature]
30 / Junio / 23
10:35

